



**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS
CUENTAS ANUALES FORMALIZADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 DE**

“FUNDACIÓN MIGUEL SERVET”



Q U O T A
Auditores, S. L.

Polígono Mutilva, C/E, nº 7, 1º D
31192 Mutilva Baja

Registro Mercantil de Navarra,
tomo general 811, folio 67,
hoja NA- 16600

Tel. 948 853230
Fax 948 853218

E-mail: quota@quotaauditores.es
C.I.F. B/31/713373

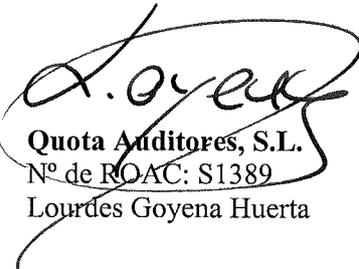
INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la **Fundación Miguel Servet**

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Fundación Miguel Servet**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los miembros del Patronato de la Fundación son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 a) de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Fundación Miguel Servet** al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

10 de Mayo de 2011


Quota Auditores, S.L.

Nº de ROAC: S1389

Lourdes Goyena Huerta

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

QUOTA AUDITORES, S.L.

Año 2011 Nº 16/11/00105
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2010

FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
ACTIVO NO CORRIENTE		88.438	135.366	PATRIMONIO NETO		1.308.498	667.955
Inmovilizado intangible	5	58.472	90.221	<i>FONDOS PROPIOS-</i>		202.646	71.490
Inmovilizado material	6	29.966	45.145	Dotación Fundacional		3.005	3.005
				Reservas		17.622	
				Resultados de ejercicios anteriores	8	68.484	37.076
				Resultado del ejercicio		113.535	31.409
				Subvenciones donaciones y legados	9	1.105.852	596.465
ACTIVO CORRIENTE		2.301.750	1.376.656	PASIVO CORRIENTE		1.082.690	844.067
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		105.915	236.734				
Inversiones financieras a corto plazo	7	838.700	828.536	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	127.863	100.679
Periodificaciones a corto plazo		18.983	8.136	Periodificaciones a corto plazo		954.827	743.388
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.339.152	303.250				
TOTAL ACTIVO		2.391.188	1.512.022	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.391.188	1.512.022

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2010

FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2010 y 2009

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la Entidad por la actividad propia	11	1.441.491	821.495
Otros Ingresos de la actividad		249.222	335.440
Subvenciones y legados de explotación		1.192.269	486.055
Aprovisionamientos		-34.327	-26.397
Otros ingresos de explotación			
Gastos de personal		-735.316	-384.737
Otros gastos de explotación	11	-491.714	-394.817
Amortización del inmovilizado		-113.615	-29.918
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		35.945	28.177
Excesos de provisiones			
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
Otros resultados		495	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		102.959	13.803
Ingresos financieros		10.576	17.606
Gastos financieros			
RESULTADO FINANCIERO		10.576	17.606
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		113.535	31.409
Impuestos sobre beneficios			
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		113.535	31.409
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		113.535	31.409
RESULTADO DEL EJERCICIO		113.535	31.409

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010



FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2010 y 2009

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones Donaciones	TOTAL
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008	3.005	69.894	(32.818)		40.081
Ajustes por cambios de criterio NPGC					
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2009	3.005	69.894	(32.818)		40.081
Total ingresos y gastos reconocidos			31.409	596.465	627.874
Operaciones con patronos					
Otras variaciones del patrimonio neto		(32.818)	32.818		
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2009	3.005	37.076	31.409	596.465	667.955
Ajustes por errores		17.622			17.622
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2010	3.005	54.698	31.409	596.465	685.577
Total ingresos y gastos reconocidos		(1)	113.535	509.387	622.921
Operaciones con patronos					
Otras variaciones del patrimonio neto		31.409	(31.409)		
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010	3.005	86.106	113.535	1.105.852	1.308.498

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2010



Empresa: FUNDACIÓN MIGUEL SERVET
Documento: Memoria
Ejercicio: 2010

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA ENTIDAD

a) Constitución y Domicilio Social

La Fundación Miguel Servet es una fundación privada que se constituye por voluntad del Gobierno de Navarra mediante Decreto Foral 211/1986 de 26 de septiembre y bajo su patrocinio. La escritura pública de constitución se otorgó con fecha 13 de enero de 1987.

Por Acuerdo de 2 de mayo de 2006, del Gobierno de Navarra, tiene atribuido el carácter de fundación pública e integra el sector público de la Comunidad Foral de Navarra de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Tiene su domicilio social en el Recinto del Complejo Hospitalario de Navarra y su C.I.F. es G/31 187420

b) Actividad

La Fundación Miguel Servet se configura como organismo de apoyo científico y técnico de la Administración Sanitaria de la Comunidad Foral para las actividades docentes y el fomento de la investigación sanitaria. La Fundación tiene plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines.

c) Régimen Legal

La Entidad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Fundaciones.

Con Fecha 12 de marzo de 2009, se procedió a la elevación a Escritura pública la modificación de sus Estatutos, acordada por el Patronato de la Fundación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2010 se han obtenido de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 776/1998,



de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos. No obstante, en la medida en que el nuevo Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1515/2007, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, establezca un criterio distinto de lo establecido en la adaptación sectorial, se aplica el nuevo criterio establecido en el Plan General Contable. No obstante y de acuerdo con consulta al ICAC, la Fundación no se encuentra obligada a la presentación de los nuevos documentos incluidos en el Plan General Contable antes citado. De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Estas cuentas anuales se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios Contables aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2010 se han seguido los principios contables establecidos en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, en la medida en que no se establezca un criterio distinto a lo establecido en el Plan General Contable vigente, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Comparación de la Información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2009.

La estructura de las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 es uniforme respecto de la utilizada en el ejercicio precedente para garantizar la posibilidad de comparación de la información.

No ha sido necesario realizar adaptación alguna por la entrada en vigor del RD 1159/2010 que modifica el RD 1515/2007.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2009, la Fundación cambió el criterio de contabilización de los Gastos e Ingresos de los proyectos que gestiona, imputando estos a la cuenta de pérdidas y ganancias y periodificando como Ingresos anticipados aquellos que exceden del gasto imputado de cada proyecto. Por otro lado, si los ingresos provienen de Subvenciones o donaciones, éstos se contabilizan como tales dentro del Patrimonio neto de la Fundación, imputándose a resultados en la medida que se ha incurrido en el gasto. En el ejercicio 2010 se ha mantenido el criterio indicado.



f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se ha contabilizado la declaración complementaria del IVA del 2009 que ha supuesto un abono en Reservas voluntarias de 17.622 €. No se ha corregido la información comparativa de 2009, al considerar la Junta del Patronato que su impacto es poco significativo.

g) Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

No existen riesgos futuros asociados a situaciones de incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos del próximo ejercicio, ni se han realizado cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera puedan afectar a ejercicios futuros. Las cuentas anuales se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

h) Elementos recogidos en varias partidas

No existen s elementos patrimoniales cuyo importe esta registrado en dos o más partidas .

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

Propuesta de distribución del excedente del ejercicio:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	113.535
Total	113.535

Distribución	Importe
A Remanente	113.535
Total	113.535

El destino del excedente del ejercicio está sujeto a las limitaciones que vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, que establece la obligatoriedad de incrementar la dotación fundacional o las reservas, capitalizando los excedentes del ejercicio en la medida en que resulte de aplicar el 30% como máximo de la base de cálculo.



NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2010, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad Sectorial para entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Se valoran por su coste de producción o precio adquisición, menos la amortización acumulada, en caso de que tenga vida útil finita, y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

En caso que la Fundación considere que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida, al no existir un límite previsible para el periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, el inmovilizado intangible no se amortiza pero se somete, al menos una vez al año, a un test de deterioro. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisa cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambia la vida útil de indefinida a definida.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el mismo ejercicio en que se incurren.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33,00 % anual.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un desarrollo informático, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.



Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En el caso de que una aplicación informática esté asignada exclusivamente a un proyecto, esta se amortiza en su totalidad en el ejercicio que se adquiere, de forma que la imputación del ingreso para esa adquisición se relacione con el gasto imputado.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición o coste de producción incluye, en su caso los gastos financieros correspondientes a financiación externa devengados durante el período de construcción o fabricación hasta la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Instalaciones técnicas	25%	4
Otras instalaciones	10%	10
Equipos informáticos	25%	4

Al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

En el caso de que una adquisición del inmovilizado material, esté asignada exclusivamente a un proyecto, esta se amortiza en su totalidad en el ejercicio que se adquiere, de forma que la imputación del ingreso para esa adquisición se relacione con el gasto imputado.

c) Instrumentos financieros

La Fundación ha calificado los activos y pasivos financieros conforme a las distintas categorías que establece el Plan General de Contabilidad de Pymes, aplicando las normas de valoración correspondientes a cada uno de ellos.

No hay activos ni pasivos financieros calificados como a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A la fecha de cierre del ejercicio la fundación estudia la evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos financieros con los siguientes criterios:

* Activos financieros a coste: se estudian las posibles incidencias que puedan determinar una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. El estudio se hace individualizado por deudor. En el caso de los deudores comerciales se registra el deterioro cuando son morosos por un plazo superior a un año desde el vencimiento del crédito, salvo que existan garantías suficientes, o cuando se declara situación concursal.

* Activos financieros a coste amortizado: en el caso de instrumentos de patrimonio se estudia la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

En el caso de que hubiera activos financieros cuyas condiciones han sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados, se aplica el criterio de no registrar deterioro inicialmente, ya que sólo se renegocian aquellos activos que se estima se cobrarán.

d) Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Fundación como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

La Fundación cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Fundación.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Foral 10/1996, modificada por la Ley Foral 22/2008, las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto de sociedades. La Fundación no realiza ninguna actividad distinta de la propia de su objeto específico, ni ha tenido



incrementos ni disminuciones de patrimonio derivados de transmisiones sometidas a gravamen.

Por tanto la base imponible de la Fundación es cero y no existe gasto por impuesto sobre beneficios.

e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

f) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. La fundación no tiene ninguna provisión contabilizada.

g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.



Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación, y las destinadas a proyectos específicos se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo que coinciden con los gastos e inversiones que financian.

Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

h) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrara atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2010 y 2009 es el siguiente:

	01/01/2010	Altas	Bajas	31/12/2010
Coste:				
Aplicaciones informáticas	110.415	34.254		144.669
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	-20.194	-66.003		-86.197
Inmovilizado Material, Neto	90.221	-31.749		58.472

	01/01/2009	Altas	Bajas	31/12/2009
Coste:				
Aplicaciones informáticas	1.490	108.925		110.415
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	-967	-19.227		-20.194
Inmovilizado Material, Neto	523	89.698	0	90.221



Elementos totalmente amortizados y en uso

Al 31 de diciembre de 2010, los elementos totalmente amortizados que están en uso ascienden a 35.009 € y corresponden prácticamente a las altas del ejercicio ya que se trata de aplicaciones informáticas adquiridas para proyectos concretos y por lo tanto amortizadas en su totalidad tal y como se ha explicado en la nota 4.a

Las altas del ejercicio 2009 correspondieron principalmente a la adquisición de la licencia y el programa informático de gestión de Fundaciones

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2010 y 2009 es el siguiente:

	01/01/2010	Altas	Bajas	31/12/2010
Coste:				
Otro Inmovilizado material	84.208	32.434		116.642
Amortización Acumulada:				
Otro Inmovilizado material	-39.063	-47.613		-86.676
Inmovilizado Material, Neto	45.145	-15.179		29.966

	01/01/2009	Altas	Bajas	31/12/2009
Coste:				
Otro Inmovilizado material	30.215	53.993		84.208
Amortización Acumulada:				
Otro Inmovilizado material	-28.372	-10.691		-39.063
Inmovilizado Material, Neto	1.843	43.302	0	45.145



El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2010	31/12/2009
Instalaciones técnicas		
Otras instalaciones	18.121	761
Mobiliario	4.563	
Equipos proceso de información	38.484	26.709
Total	61.168	27.470

Las altas del ejercicio se encuentran totalmente amortizadas ya que se trata de adquisiciones para proyectos concretos y por lo tanto amortizadas en su totalidad tal y como se ha explicado en la nota 4.b

Gastos financieros capitalizados

Los gastos financieros correspondientes a financiación externa devengados durante el período de construcción se capitalizan como mayor valor del inmovilizado material. En el ejercicio ni en el anterior se ha capitalizado importe alguno por este concepto.

Otra información

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

Estos activos se hallan debidamente cubiertos ante eventualidades, mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros.



NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

7.1) Activos Financieros

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

Categorías	Corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		Total	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2009
Activos mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizando			838.700	828.536			838.700	828.536
Activos financieros a coste					1.445.067	539.985	1.445.067	539.985
Total			838.700	828.536	1.445.067	539.985	2.283.767	1.368.521

7.1.1. Activos a coste amortizado

Corresponde al saldo de Fondos FIAMM a su valor liquidativo. El importe de los intereses contabilizados en el ejercicio ascienden a 10.252 € (17.564 € en 2009).

7.1.2. Activos financieros a coste

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

Activos financieros a Coste	31/12/2010	31/12/2009
Usuarios y otros deudores	103.450	236.466
Personal		268
Tesorería	1.339.152	303.251
Entidades públicas	2.465	
Total	1.445.067	539.985

Durante el ejercicio se ha contabilizado 8.147 € por deterioro de valor de créditos por



operaciones comerciales.

La Fundación no participa en otras empresas que tengan la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

En el ejercicio 2010 no hay saldos deudores que individualmente sean significativos. En 2009 el saldo de Usuarios y otros deudores incluye 150.000 €, pendientes de cobro de una Subvención del Gobierno de Navarra.

7.2) Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros corto plazo, es el siguiente:

Categorías	Deudas con Entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2009
Pasivos financieros a coste amortizado					127.863	100.679	127.863	100.679
Pasivos financieros mantenidos para negociar							0	0
Total			0	0	127.863	100.679	127.863	100.679

La composición es la siguiente:

Pasivos financieros a Coste Amortizado		
	31/12/2010	31/12/2009
Entidades Públicas	46.415	49.922
Otros acreedores	81.448	50.757
Total	127.863	100.679

Debido al cambio de criterio del ejercicio 2009 explicado en la nota 2.e, el saldo disponible de los proyectos gestionados por la Fundación, se presentan como ingresos anticipados en el Pasivo del Balance, o bien como Subvenciones formando parte del Patrimonio neto de la Fundación.



La composición por lo tanto al cierre del ejercicio 2010 y 2009 es:

Importe disponible de Cursos y Proyectos	31/12/2010	31/12/2009
De Subvenciones donaciones o legados	934.435	422.373
De otros ingresos	954.827	743.388
Total	1.889.262	1.165.761

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

La Dotación Fundacional de la Fundación Miguel Servet, está constituida por las aportaciones de la administración de la Comunidad Foral de Navarra, según consta en la escritura de constitución de 13 de enero de 1987.

Los resultados acumulados de ejercicios anteriores tienen la siguiente composición:

Concepto	Importe
Resultados ejercicios anteriores	167.379
Resultado 2004	24.537
Resultado 2005	9.898
Resultado 2006	-2.132
Resultado 2007	-129.789
Resultado 2008	-32.818
Resultado 2009	31.409
Total	68.484

No existen Reservas cuya disponibilidad esté restringida.



NOTA 9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados es el siguiente:

	Altas 2009	Ingresos ejercicio 2009	saldo 31.12.09	Altas 2010	TRASPASOS	Ingresos ejercicio 2010	saldo 31.12.2010
Subvenciones y donaciones para Proyectos de la Fundación	810.697	-388.327	422.370	1.370.169	127.342	-985.446	934.435
Subv Gobierno de Navarra S/ Convenio colaboración 2009	300.000	-125.908	174.092		-56.630	-35.945	81.517
Subv Gobierno de Navarra S/ Convenio colaboración 2010				350.000	-53.276	-206.824	89.900
TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	1.110.697	-514.235	596.462	1.720.169	17.436	-1.228.215	1.105.852

Las Subvenciones y donaciones para proyectos de la Fundación, son destinadas a la actividad propia de la Fundación.

Adicionalmente se han recibido subvenciones a la explotación por 350.000 euros, (300.000 en el ejercicio 2009) en virtud del convenio de colaboración entre el departamento de salud del Gobierno de Navarra y la Fundación Miguel Servet para la planificación, gestión y transferencia del conocimiento de la Investigación Biomédica del Sistema Sanitario Público de la Comunidad Foral de Navarra.

Dichas Subvenciones se han periodificado según los criterios explicados en la nota 4h, según se hayan destinado a cubrir los Gastos de estructura o las Inversiones

El saldo pendiente de imputar a resultados se integrará en la cuenta de resultados de la fundación en la medida que se amorticen los bienes y en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones.



De la Subvención recibida en virtud del convenio de colaboración firmado en 2010 se han traspasado fondos por importe de 109.906 € a distintos proyectos. Adicionalmente parte del saldo de la Subvención recibida, se va a aplicar a la inversión de un citómetro de flujo. El detalle de los traspasos de esta subvención es el siguiente:

PROYECTO	IMPORTE
Fondo Social Europeo PO 2007-2013	44.917
Cad 09/ Tecnico de apoyo Sergio Mª Rulz	20.583
Cad 09/ Tecnico de apoyo Edurne Barba	20.583
Cad 09/ Tecnico de apoyo Natalia Ramirez	23.823
Traspaso Subv 2009	-56.630
	53.276

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente, en euros:

	31/12/2010	
	A Cobrar	A Pagar
Corriente:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	2.465	3.817
Impuesto sobre sociedades		
Retenciones por IRPF		23.987
Organismos de la Seguridad Social		18.611
TOTAL	2.465	46.415

	31/12/2009	
	A Cobrar	A Pagar
Corriente:		
Impuesto sobre el Valor Añadido		14.834
Impuesto sobre sociedades	4	
Retenciones por IRPF		23.493
Organismos de la Seguridad Social		11.595
TOTAL	4	49.922

Situación fiscal

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro periodos impositivos.

La Fundación a efectos de presentación de las declaraciones fiscales aplica lo contemplado en la ley foral 10/1996 de Fundaciones.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios, así como el cálculo del impuesto a pagar:

	2010	2009
RTDO. CONTABLE (AI)	113.534	31.410
Correcciones al Rtdo. Contable:		
Impto S/ Soc contabilizado		
Disminuciones		
Ingresos actividades exentas	-260.292	-335.439
Ingresos por arrendamientos		
Subvenciones oficiales y donaciones	1.228.214	-514.233
Aumentos		
Gtos. Actividades exentas	1.374.972	835.868
Base Imponible	--	17.606
Reducción 50% Art 22,L.F.	--	-8.803
Cuota Íntegra al 10%	--	880
Deducciones aplicadas	--	-880
Retenciones	0	-4
A pagar / A devolver	0	-4
Impuesto Devengado	0	0



NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

a) Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2010	2009
Sueldos y salarios	558.887	303.350
Seguridad Social a cargo de la empresa	155.853	75.942
Otros gastos sociales	20.576	5.445
Total Gastos de Personal	735.316	384.737

El número medio de personas empleadas por categorías y sexos durante el ejercicio 2010 y 2009, es el siguiente:

2010	Hombres	Mujeres
Proyectos	3,23	11,99
Unidades Apoyo a la Investigación	2,58	1,00
Gestión	-	2,00
Dirección de Gestión		1,00
TOTAL	5,81	15,99

2009	Hombres	Mujeres
Proyectos	1,25	5,35
Unidades Apoyo a la Investigación	1,5	0,5
Gestión	-	2
Dirección de Gestión	-	1
TOTAL	2,75	8,85

b) Servicios Exteriores

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados adjunta es la siguiente:

	2010	2009
Servicios profesionales independientes	198.696	247.188
Reparaciones y conservación	21.118	
Primas de Seguros	699	281
Servicios bancarios y similares	2	
Suministros	352	
Otros servicios	248.506	147.348
Pérdidas por deterioro	8.147	
Otras pérdidas de gestión corriente	14.194	
Total Servicios Exteriores	491.714	394.817

El importe de los servicios profesionales independientes incluye los importes abonados a los miembros del Comité Ético de Investigación Clínica por su actividad en el citado Comité.

c) Ingresos de la actividad propia

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados adjunta es la siguiente:

	2010	2009
Subvenciones oficiales a la explotación	1.192.269	486.055
Otros Ingresos Fundación	249.222	335.440
Total Servicios Exteriores	1.441.491	821.495

NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación no ha realizado operaciones con partes vinculadas durante este ejercicio.

Respecto al personal de dirección sus sueldos han importado en el ejercicio 49.152 € (48.822 en 2009) No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pagos de primas de seguros de vida respecto al mismo. No hay disposiciones contractuales que fijen indemnizaciones por cese, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio. No se han concedido anticipos, ni créditos a dicho personal, ni se han asumido obligaciones a cuenta de él a título de garantía.

Respecto a los miembros del patronato de la Fundación, no se han devengado sueldos en su actuación como tal. No hay dietas ni remuneraciones de otra clase. No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pagos de primas de seguros de vida respecto al mismo. No hay disposiciones contractuales que fijen indemnizaciones por cese, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio. No se han concedido anticipos, ni créditos a dicho personal, ni se han asumido obligaciones a cuenta de él a título de garantía.

NOTA 13. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Su detalle numérico viene recogido en el Anexo I del presente documento.

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Entidad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos relevantes posteriores al cierre que afecten a las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2010



NOTA 16. CUADROS DE FINANCIACIÓN

Aplicaciones	2010	2009	Orígenes	2010	2009
Recursos aplic.en.op.	1.001.064	452.905	Ajustes a Reservas Subvenciones donaciones	17.622 1.737.601	1.110.697
Adquisición Inmovilizado	32.433	53.993			
Adqu.Inmov.Intangible	34.254	108.926			
Aumento capital circulante	1.067.751 687.472	615.824 494.873	Disminución capital circulante	1.755.223	1.110.697
Total	1.755.223	1.110.697	Total	1.755.223	1.110.697

**Variaciones del capital
circulante**

CONCEPTO	Aumentos		Disminuciones	
	2010	2009	2010	2008
Deudores			130.819	201.670
Tesorería	1.035.902	174.932		
Inver. Financieras Temporales	10.167			408.254
Ajsutes por periodif		743.388	200.594	8.093
Acreedores			27.184	795.176
Totales	1.046.069	918.320	358.597	1.413.193
Aumento /dismin. capital circulante			687.472	494.873



Recursos generados de las operaciones

Concepto	2010	2009
<i>Resultado contable</i>	<i>113.535</i>	<i>31.409</i>
ajustes al resultado		
Imputación de subvenciones	-1.228.214	-514.232
Amortizaciones del ejercicio	113.615	29.918
	-1.001.064	-452.905

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

El importe de los Honorarios de auditoría ascienden a 3,6 miles de euros (5 miles de euros en 2009 €).

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que no existe importe del saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2010 acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago



Con Fecha 12 de marzo de 2009, se procedió a la elevación a Escritura pública la modificación de sus Estatutos, acordada por el Patronato de la Fundación. En función de dicha modificación, la nueva composición del Patronato de la Fundación es la siguiente:

Pamplona 9 de Mayo de 2011

Presidenta: La Consejera de Salud

Dña. María Kutz

Vicepresidenta: La Directora General de Salud

Dña. Isabel Martín

Vocales:

• El Director de Asistencia Especializada SNS-O

D. Javier Sada

• La Directora de Atención Primaria SNS-O

Dña. Cristina Ibarrola

• La Directora del ISP

Dña. M^o Soledad Aranguren

• El Vicerrector de Investigación de la UPNA

D. Alfonso Carlosena

• Un representante del Dpto. de Economía y Hacienda

D. Juan Franco

• Un representante del Dpto. de Innovación, Empresa y Empleo

Dña. Begoña Uren

• Cinco miembros designados por la Consejero de Salud, entre personas de reconocida competencia en las materias relacionadas con los fines perseguidos por la Fundación.

Don José Carlos Garde
Don Fernando Balduz
Doña Marian Nuin
Don Eduardo Olavarría
Don Víctor Peralta

Director-Gerente del SNS-O
Director de Administración y Servicios Generales del HN
J. S. de Evaluación y Calidad de la Dirección de Atención Primaria
Jefe de Servicio de Hematología del Hospital de Navarra
Jefe de Sección de Psiquiatría del Hospital Virgen del Camino

La Directora de la Fundación Doña Encarnación Pérez Equiza, asistirá al Patronato como Secretario, con voz y sin voto.



ANEXO I

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2010

Con fecha 16 de diciembre de 2009, la Junta del Patronato de la Fundación Miguel Servet aprobó el presupuesto para el ejercicio 2010. En función de lo aprobado, la ejecución del presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2010 es la siguiente:

	Presup. 2.010	Ejercicio 2010	Grado Ejecución
INGRESOS OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la actividad + Subvenciones y legados de explotación	2.153.349	1.441.491	66,94%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		36.439	
GASTOS EXPLOTACIÓN			
Gastos de personal	1.159.969	735.316	63,39%
Otros gastos de explotación	1.003.380	526.041	52,43%
Amortización del inmovilizado	12.000	113.615	946,79%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(10.000)	102.958	
Ingresos financieros	10.000	10.576	105,76%
Gastos financieros			
RESULTADO FINANCIERO	10.000	10.576	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	—	113.534	

La diferencias fundamentales entre el presupuesto y la ejecución en el ejercicio 2010 ha estado condicionada por dos situaciones:

- a) La aportación de Farmaindustria se había estimado en 600.000€ para el ejercicio 2010 y finalmente, tras la firma del Convenio de Cooperación entre Farmaindustria y el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra para la Investigación Clínica y Traslacional el 23 de diciembre de 2009, ascendió a esa misma cantidad pero periodificada en tres ejercicios. La aportación real de Farmaindustria en el ejercicio 2010 ha sido de 203.388€.

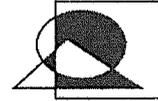
- b) La subvención consignada por el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra para la Fundación Miguel Servet en los Presupuestos Generales de Navarra para el 2010 aprobados el 23 de diciembre de 2009 ascendía a 400.000€. La aportación real del Departamento de Salud en el ejercicio 2010 ha sido de 350.000€



Si los ingresos presupuestados se hubieran ajustado a esta realidad, hubieran alcanzado 1.703.349€ y el porcentaje de ejecución de ingresos hubiera sido del 85% y no del 67%. Como los gastos de la Fundación se adecuan a los ingresos obtenidos, el % de ejecución presupuestaria para gastos, tiene los mismos fundamentos.

Pamplona 9 de mayo de 2011





FUNDACION MIGUEL SERVET

Dña Encarnación Pérez Equiza como Directora de la Fundación Miguel Servet según la Orden Foral 49PR/2008, de 29 de abril, de la Consejera de Salud y Secretaria de la Junta del Patronato, tal y como se establece en el artículo 7.4. de los Estatutos de la citada entidad aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de Navarra de fecha 23 de febrero de 2009,

CERTIFICA

Que en la reunión de la Junta del Patronato celebrada el 09 de mayo de 2011, se han aprobado las cuentas anuales de la Fundación Miguel Servet para el ejercicio 2010 descritas en el presente documento.

Y para que conste donde proceda a los efectos oportunos firmo la presente en

Pamplona, a nueve de mayo de 2011
LA DIRECTORA DE LA
FUNDACION MIGUEL SERVET

Fdo: Encarnación Pérez Equiza

con el visto bueno de la Presidenta del Patronato de la Fundación Miguel Servet.

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DE LA
FUNDACION MIGUEL SERVET

Fdo: María Kutz Peironcely

